

TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.

Duran, 22 de diciembre de 2010

Señor

ANGEL ROLANDO ANDRADE PAZMIÑO

Durán

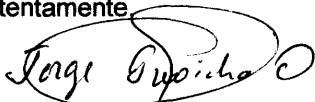
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

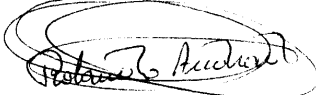
La **TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.** se constituyó el ocho de septiembre de dos mil diez, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 15 de diciembre de 2010.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente



JORGE WASHINGTON GUAICHA OCHOA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.**, para el cual he sido elegido.- Durán, 22 de diciembre de 2010.



ANGEL ROLANDO ANDRADE PAZMIÑO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C No. 090741029-4

REPERTORIO N.º	10209
FECH	28 DIC 2010
NOTA:	
LA ANOTACIÓN DE REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Rúa 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2010

10209

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintiseis de Enero de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la compañía ([TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A en calidad de COMPAÑÍA]), a favor del señor ([ANDRADE PAZMIÑO ANGEL ROLANDO]) por el plazo de **CINCO años**; en el Registro MERCANTIL de fojas 315 a 322 con el número de inscripción 22. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**

Dr. John Dunn Barreira
Registrador de la Propiedad Intelectual
del Cantón Durán

